



CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE APIUC

Daule, 20 de abril del 2025

El Directorio de APIUC, representado por su presidente legalmente elegido Omar Carrillo Quezada, y de acuerdo a los art.48 lit. b, e y el art. 21 de los estatutos de APIUC, convoca a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para la elección del nuevo directorio de APIUC periodo 2025-2027 como lo estable el Art. 29, para el día lunes 5 de mayo de 2025, a las 19H00 en las instalaciones del Área Social de la Urbanización Cataluña, y según el art. 24 comenzara con el quórum establecido en el Estatuto. Los asuntos a tratarse en esta Asamblea serán las siguientes:

1. En Cumplimiento a lo solicitado en forma Urgente por el MIDUVI con Oficio Nro. MIDUVI-CZ5-2025-0871-O de 11 de abril de 2025 en la que textualmente expresa: ...“*Por lo Tanto, se hace un llamado urgente a la organización y a su directiva actual para que lleven a cabo su proceso eleccionario con un estricto apego a los estatutos establecidos. Es fundamental que se establezcan las medidas necesarias para asegurar un proceso transparente, democrático y conforme a lo que la normativa interna estipula, garantizando así la participación activa de todos los miembros y el respeto a los principios de gobernanza.*
 - Es imperativo que la organización tome las medidas pertinentes para rectificar esta situación y asegurar que el proceso electoral se realice de manera adecuada y en cumplimiento con sus propios estatutos.”.....*
- Por lo tanto, se procederá acorde a lo establecido en los estatutos de APIUC en su Art. 29, a realizar la elección del nuevo directorio para el periodo 2025-2027.
2. Escrutinio y Conteo de Votos
 3. Declaración de Resultados y de la lista ganadora.
 4. Nombramiento del Nuevo Directorio para el periodo 2025-2027, quienes se deberán posicionar en los ocho días posteriores al día de la elección en una Asamblea General Extraordinaria, convocada para el efecto, tal como lo establece el Art. 33.
 5. Cierre de la sesión

Debemos acotar que para efectos de llevar un proceso ordenado y con claras directrices se ha preparado un instructivo estrictamente apegado a los estatutos y a la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, los que se acompañan a esta convocatoria a fin de establecer tiempos y mecanismos acordes a un verdadero proceso transparente y democrático.

Esperando la asistencia de los socios a esta Convocatoria de Asamblea General Ordinaria me suscribo.

Omar Victoriano Carrillo Quezada
Presidente de APIUC